
SHOW KIDS



Niños y niñas felices y exitosos transformando el mundo

QUIENES SOMOS

FILOSOFÍA

La ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS, con alto sentido social, es un grupo de personas comprometidas con la primera infancia y con la firme convicción de que sembrando semillas a través del desarrollo de una propuesta pedagógica integral y de la más alta calidad veremos germinar en la construcción de un mejor ser humano que contribuya a mejorar el sistema, el medio ambiente y por sobre todo la relación con el semejante, logrando así grandes cambios en nuestro país, y por ende a un planeta en paz y armonía.

QUIENES SOMOS

MISIÓN

Diseñar proyectos lúdicos pedagógicos aplicados a niños y niñas de cero a cinco años, fortaleciendo su desarrollo integral con énfasis en la inteligencia emocional en donde a través del pensamiento, la investigación, la exploración del medio, el trabajo en equipo y un alto compromiso por los valores de la mano de la disciplina positiva que es una metodología muy valiosa y enriquecedora lograremos que nuestros niños y niñas disfruten aprendiendo y cultiven desde temprana edad habilidades para la vida.



QUIENES SOMOS

VISION

La Asociación Generadora de Bienestar Show Kids, para el año 2025 se proyecta como una institución líder e innovadora en la atención integral a la primera infancia a nivel nacional, destacándose por lograr que sus niños y niñas crezcan emocionalmente sanos, capaces de desarrollar habilidades para la vida y siendo ellos los protagonistas de los proyectos pedagógicos globales a los cuales tendrán acceso usando alternativas como: virtualidad y presencialidad, dichos programas son creativos y de las alta calidad para cumplir con las exigencias de los niños y niñas del siglo XXI.

ACUERDO ESENCIAL EN SHOW KIDS

COMUNICACION ASERTIVA, POSITIVA Y PROPOSITIVA EN TODOS LOS ASPECTOS (VERBAL, GESTUAL Y ESCRITO)



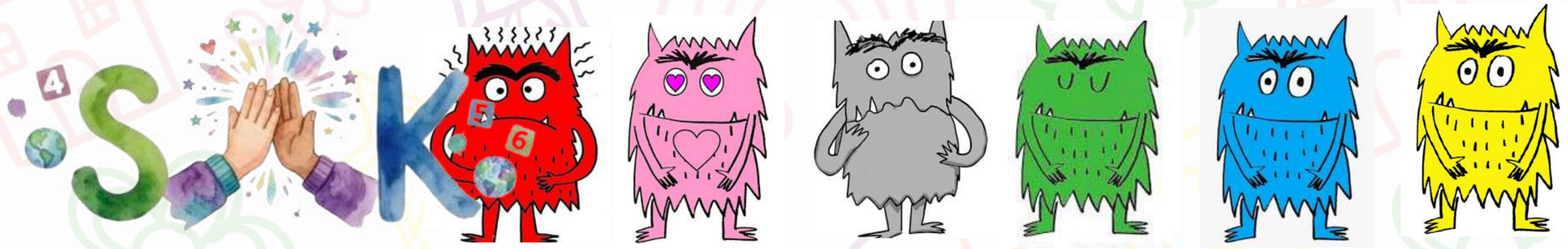
ENFASIS

REGULACION Y VALIDACION DE EMOCIONES

EMOCIONES

Las emociones son la manera natural en la que los seres humanos reaccionamos a lo que ocurre a nuestro alrededor. Todos y todas tenemos emociones, es importante no reprimirlas ni sentirnos avergonzados y avergonzadas por ellas

¡Las emociones son nuestro superpoder de humanos!



ENFASIS

Ayuda al desarrollo personal de los niños

¿ PORQUE ES IMPORTANTE ?

Refuerza la habilidad de empatizar, resolver conflictos y llegar a acuerdos

Favorece las relaciones sociales y el bienestar general

Ayuda a gestionar las relaciones sociales

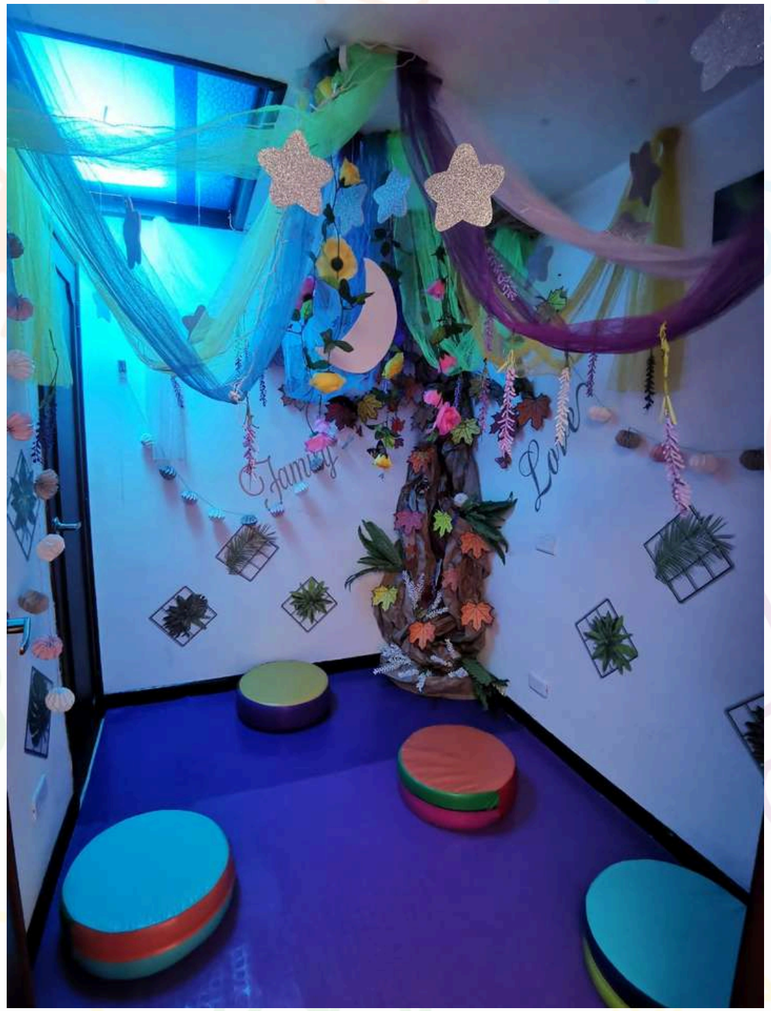
Mejora la autonomía y aumenta la responsabilidad

ENFASIS SHOW KIDS
MI MUNDO MAGICO DE LA CALMA

Es un espacio para que los niños y niñas aprendan a controlar y manejar las emociones, en este espacio se pueden leer cuentos, dibujar emociones, crear actividades de relajación, respiración, entre otras actividades:

Para aceptar, reconocer, calmar, expresar nuestras emociones y resolver nuestros conflictos internos

Para ayudar a resolver los conflictos externos. Cuando dos niños tienen un conflicto entre ellos



ENFASIS DE SHOW KIDS
Movimientos corporales mágicos

El yoga puede ayudar a los niños a vivir en el momento, a concentrarse en la tarea que están realizando y a lidiar con el día a día de manera pacífica. Cuanto más seguido el niño practique yoga, mayores serán los beneficios

NOTA: esta actividad se realiza mínimo una vez a la semana, se sugiere estar registrado en la planeación







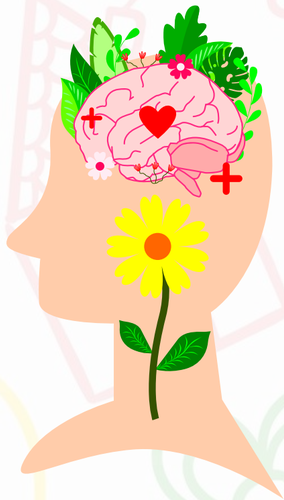
ENFASIS DE SHOW KIDS
MINDFULNESS / RESPIRACION

La meditación ofrece esta pausa y ayuda a los niños a desenvolverse con mayor eficacia y lucidez. Se busca brindar habilidades para desarrollar la conciencia de sus experiencias internas y externas, que aprendan a reconocer sus pensamientos y emociones, así como su impacto en el cuerpo, de manera que puedan controlar mejor sus impulsos, desarrollen su inteligencia emocional y alcancen un mayor bienestar.

NOTA: esta actividad se realiza mínimo una vez a la semana, se sugiere estar registrado en la planeación







PILARES SHOW KIDS
DISCIPLINA POSITIVA

¿QUE ES?

una corriente educativa promulgada por la psicóloga Jane Nelsen en Estados Unidos

la clave de la educación no reside en el castigo, sino en el respeto entre personas

niños desde temprana edad aprendan a cooperar y ser disciplinados, sin que por ello tengan que perder su propia dignidad

Establecer en los pequeños un vínculo con los distintos tipos de entorno en los que se desenvuelven, como la familia o la escuela, donde mejorará su comportamiento al sentirse parte de la comunidad

Va orientado a que los adultos desarrollen el sentido de pertenencia de los niños, pues su función principal no es la corrección a través de la educación, sino de la conexión.

PILARES SHOW KIDS
RESPETAR EL RITMO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS



Así se crea un ambiente sano, amable desde el amor sin prisas ni presiones Logrando un aprendizaje autentico.
Respetar su ritmo de aprendizaje ayudará a tu hijo a sentirse cómodo, relajado, adquirirá mayor autoestima, perseverancia y paciencia para hacer las cosas, pero sobre todo, aprenderá porque tiene ganas de aprender.

PILARES SHOW KIDS
MOTIVACION INTRÍNSECA

La motivación intrínseca en los niños es la que nace de ellos y del deseo propio de saber; es la motivación que viene del interior.



PILARES SHOW KIDS
MOTIVACION INTRINECA

Afianzar necesidades de autodeterminación y autonomía,

Poder de elección por si mismo

Percepción de libertad

Toma de decisiones



LIDERAZGO SHOW KIDS
LIDERAZGO HUMANISTA

El liderazgo humanista se fundamenta en tratar a las personas con un sentido ético y con principios morales, con la premisa de que el liderazgo se ejerce desde la persona y va dirigido a personas. El liderazgo humanista muestra una gran humanidad hacia el equipo, actuando siempre con buenas intenciones y con una claridad mental que conduce a la autocrítica.
La empresa es una sociedad humana, una comunidad de personas. Y la empresa gira en torno a las realidades personales y emocionales de sus colaboradores.
En Magic somos parte de un todo, nuestro gran proyecto se basa en el amor, por lo que somos una familia simbolica

- Autoconocimiento: descubrir fortalezas y debilidades
- Capacidad para guiar y enseñar al equipo
- Capacidad de ilusionar a las personas: desde aquello que les gusta o interese
- Trabajar enfocado
- Capacidad para el cambio
- Comunicación clara, coherente y transparente

LIDERAZGO SHOW KIDS
LIDERAZGO TRIPLE A

Amor

Acompañamiento

Armonia

ACROSTICO PATO



SHOW KIDS

P or los niños siempre, con paz, perseverancia, entrega y creatividad

A mor, armonía y acompañamiento en cada paso, con amenazas cero

T enacidad y vocación para la enseñanza, inculcando valores que enriquezcan la vida

O organización # 1 en la primera infancia y en los corazones de nuestros niños y niñas

RECETA SHOW KIDS



RECETA SHOW KIDS

Una gran dosis de amor
muchas cucharadas de fe y solidaridad
100 gramos de complicidad mezclado con 10 gotitas de armonía y apoyo,
endulzado con palabras lindas y positivas susurradas al universo y al gran bien supremo.
Servido en una gran bandeja de gratitud y el espectacular aroma a magia y bondad

MASCOTA



Simbolizan cooperación, equilibrio, intuición y profundidad emocional.

De la misma manera, es el único animal que no le tiene miedo lanzarse al agua

-Nutrición
-Ambientes Adecuados y seguros
-Piga

LEGALIZACIÓN

HUMANIDAD MAGIC

-Empatía
-Armonía
-Solidaridad
-amor

COBERTURA

-Asistencia diaria
- 0 Requerimientos

POLITICA PATO



ADMINISTRATIVO

-Talento humano
-Financiero
-Aporte Solidario

CORAZON MAGIC

-pedagogía
-la magia de la diferencia

POLITICA PATO

PEDAGOGIA HONESTA

La pedagogía honesta en Show Kids es esencial para construir la integridad y validar las emociones en los niños y niñas, crucial para la formación en valores y construir seres humanos felices y exitosos para que transformen el mundo

- PLANEACIÓN
- OBSERVADOR
- NOVEDADES
- ASISTENCIA
- INFORME ACADEMICO
- CAJA MAGICA Y CAJA DE HERRAMIENTAS
- CUADERNO ACTIVIDADES / GUIAS
- CARPETA ABC

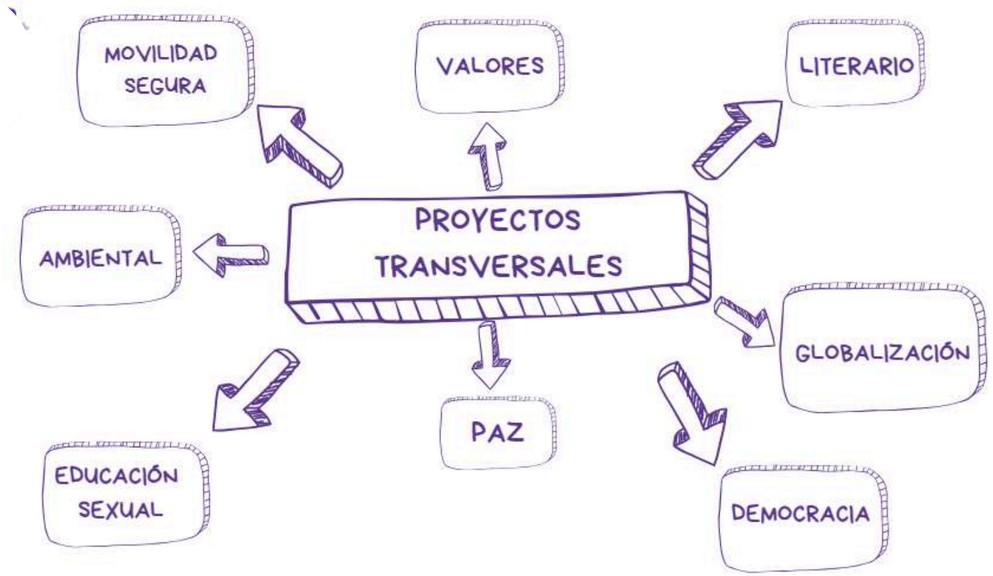
PEDAGOGIA HONESTA

CRONOGRAMA

MES	FECHA	ACTIVIDAD
FEBRERO **UNIDAD**: Adaptación / Mi Jardin, mi segundo hogar **GLOBALIZACIÓN**: Colombia **VALOR**: Amor	3	INICIO I PERIODO
	3	Integración y proceso de adaptación de 8:00 am a 12:00 am (para niños y niñas nuevos
	3	**INICIO UNIDAD I: MI JARDIN MI GUNDO HOGAR**
	3 a 6	**tema unidad: BIENVENIDA MAGIC**
	6	Reunion presencial Padres de familia sede cajica
	7	Fiesta de bienvenida de 9:00 a 10:30 am (para todos los niños y niñas)
	7	Viernes especial: nuestra mascota te invita a conocer la magia magic
	7	Reunion Presencial padres de familia sede Contador
	8	Reunion presencial Padres de familia sede Cedritos
	10 a 14	**Tema unidad: MI FAMILIA**
	12	Simulacro: incendio
	14	Viernes especial: San valentin Magico

PEDAGOGIA HONESTA

ESTRUCTURA PEDAGOGICA



	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
VALORES	Amor	Solidaridad	Pasión	Unión	Unión
LITERARIO	Cuentos	Canciones	Coplas	Fabulas	Fabulas
GLOBALIZACIÓN	Colombia	Sur América Brasil	Centro América Costa Rica	Norte América Canadá	Norte Estados Unidos
DEMOCRACIA	Respeto a la vida	Campaña de personero	Soy ciudadano activo de derechos	Valores ciudadanos	Los derechos y deberes como niño
PAZ	Colombia, territorio de Paz	Construyo espacios de paz	Como resolver conflictos	Los símbolos de la paz	La paz en mi País
EDUCACION SEXUAL	Etapas de la vida	Mi cuerpo es solo mío	Soy niño o niña	Todos somos diferentes	Conozco mi cuerpo
AMBIENTAL	Conozco el reciclaje	Super héroes ambientales	Como depositar la basura en mi jardín	las 3'R	Talller de jardineria
MOVILIDAD SEGURA	las vías de mi ciudad	El semáforo	Soy Policía de transito	Señales de transito	Normas viales

PEDAGOGIA HONESTA

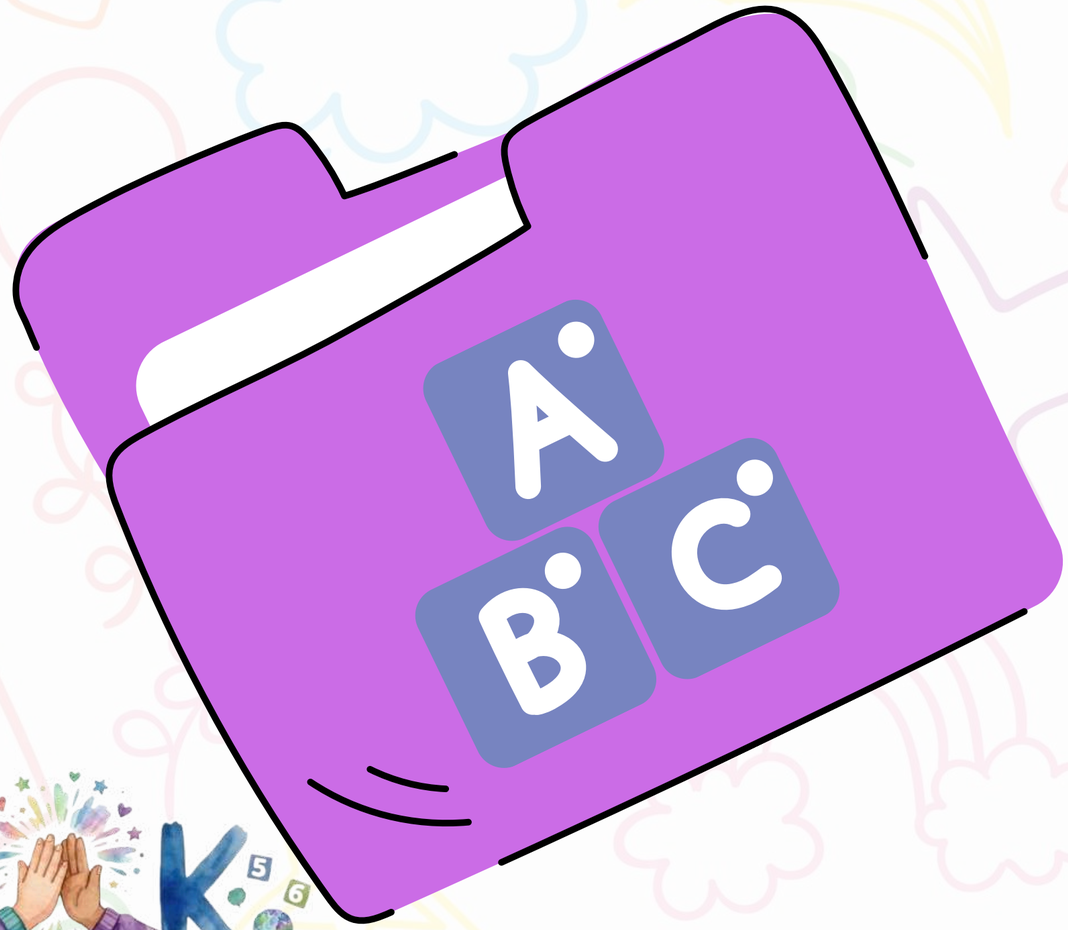
PLANEACIÓN



- rutinas del pensamiento (diaria) 1 párvulos, 2 prejardín y 3 de jardín.
- Se debe entregar la planeación cada quince días o según cronograma

PEDAGOGIA HONESTA

CARPETA ABC



-Debe contener:
- cuento
- canción
- actividad emocional
- valor

-Para niños de 0 a 3 se cambia de manera semanal

-Para niños de 3 a 6 años se cambia de manera quincenal

PEDAGOGIA HONESTA

CAJA MAGICA Y CAJA DE HERRAMIENTAS



CAJA DE HERRAMIENTAS:

-Contiene los materiales que se van a utilizar durante la semana
-Debe estar organizada en bolsas por días
-se revisa cuando se verifica la pedagogía honesta



CAJA MAGICA:

-Las sedes deben tener la caja mágica asignada (arte, sensorial, emocional, matemática, etc) para permanente consulta

DOCUMENTOS DE PERMANENTE CONSULTA

Estructura pedagógica



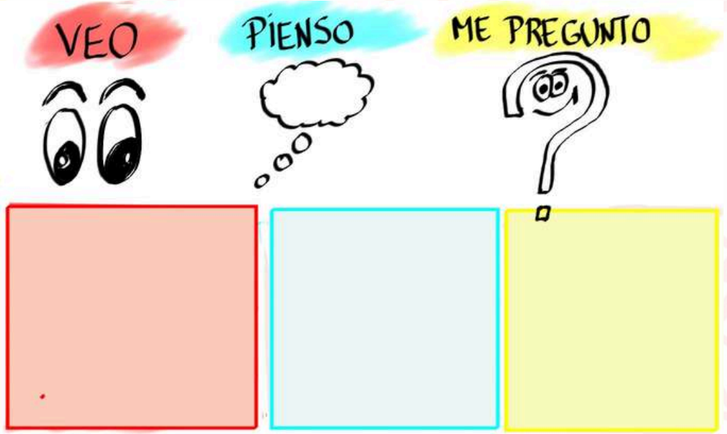


Cronograma

DOCUMENTOS DE PERMANENTE CONSULTA

llaves del pensamiento





Rutina del pensamiento



Filosofia Vess

CONVENIO SDIS –SED

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017	NÚMERO DEL CONVENIO: 1825-2026

CONVENIO DE ASOCIACIÓN	
ENTIDAD:	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **NIT: 899.999.061-9**
ASOCIADO:	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS- ASOSERBIEN NIT: 830.122.129-6
OBJETO:	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA EN LOS GRADOS DE PREJARDÍN Y JARDÍN, UBICADOS EN LAS UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) DE LOS SECTORES CATASTRALES DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES INFANTILES.
LOTE **LOCALIDAD** **OPCIÓN** **CUPOS**	LOTE 6 USAQUÉN 4 120
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del convenio será hasta el **ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS ($889.339.096) M/CTE**, discriminados de la siguiente manera: **LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS** aporta en dinero la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS ($799.905.186) M/CTE** correspondiente al **89.94%** y el **ASOCIADO** aporta en **especie** la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($29.771.980) M/CTE**, en **dinero** la suma de **CINCUENTA Y**

CONVENIO SDIS –SED

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO	Código: FDR-GEC-053 Versión: 0 Fecha: Memo I2023037454 - 01/12/2023 Página 1

CONTRATO/CONVENIO No	1825	**FECHA**	02/06/2026

CLASE DE CONTRATO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA EN LOS GRADOS DE PREJARDÍN Y JARDÍN, UBICADOS EN LAS UNIDADES DE PLANEAMIENTO ZONAL (UPZ) DE LOS SECTORES CATASTRALES DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS JARDINES INFANTILES.

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social	ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS
C.C. Nº	830122129

PLAZO

El plazo de ejecución del convenio será hasta el ONCE (11) DE DICIEMBRE 2026, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.

Fecha de Inicio: 19-jun.-26

Fecha de Finalizacion: 11-dic.-26

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre:	TULIA MARGARITA ISABEL SAENZ MADARRIAGA
Dependencia:	SUBDIRECCION LOCAL USAQUEN

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 19/06/2026

Firma del -a contratista/asocidado
Nombre del RL
C.C. N° 830122129

Firma del -a supervisor -a/Interventor
Nombre del RL de la interventoria
C.C. N°.52706511

DEBER DE DENUNCIA

DEBER DE DENUNCIA

Resolución 016 de 2026

Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)



Proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes es responsabilidad de todos.

¿Qué es el deber de denuncia?

Es la obligación legal y ética que tienen todos los colaboradores de informar de manera inmediata cualquier situación de presunta vulneración de derechos o posible delito que afecte a niños, niñas, adolescentes o cualquier persona atendida en los servicios de la SDIS.

¡No es necesario tener pruebas!

Una sospecha razonable es suficiente para activar la ruta de atención.

¿Cuándo debo denunciar?

Cuando observe o conozca situaciones como:

- Maltrato físico o psicológico.
- Abuso o violencia sexual.
- Negligencia o abandono.
- Violencia intrafamiliar.
- Trabajo infantil.
- Explotación o cualquier otra vulneración de derechos.

La protección de la persona afectada es siempre la prioridad.

¿Qué debo hacer?

- **Proteger** a la persona afectada.
- **Informar** inmediatamente al coordinador o responsable institucional.
- **Activar** la ruta de atención correspondiente.
- **Registrar** objetivamente los hechos.
- **Mantener** la confidencialidad de la información.

No investigue por su cuenta ni confronte a los presuntos responsables.

¿Con quién se articula la atención?

Dependiendo del caso, la situación podrá ser remitida a:

- Fiscalía General de la Nación.
- Comisarías de Familia.
- Policía de Infancia y Adolescencia.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Otras autoridades competentes.



Trabajamos en red para garantizar la protección integral.

Recuerde

- La denuncia es una obligación legal.
- Protege los derechos de niños y niñas.
- No reemplaza las demás rutas administrativas de protección.
- Debe realizarse de manera inmediata.

La omisión del deber de denunciar puede generar responsabilidades disciplinarias, administrativas y penales.

Fundamento normativo

- Constitución Política de Colombia (art. 44).
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 906 de 2004 Código de Procedimiento Penal.
- Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. Deberes de los servidores públicos.
- Resolución 016 de 2026 Secretaría Distrital de Integración Social.

JARDÍN INFANTIL CONTADOR

Comprometidos con la protección integral de la primera infancia.

RUTA PROTECCION

RUTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

Conforme al procedimiento institucional vigente de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) – Bogotá



¿QUÉ ES?

Es el conjunto de acciones que se realizan cuando se identifica o se tiene conocimiento de una presunta amenaza, inobservancia o vulneración de los derechos de una niña o un niño.

Su objetivo es garantizar una atención inmediata, oportuna, integral y articulada para proteger su vida, integridad, bienestar y desarrollo integral, en cumplimiento del principio del interés superior del niño y la protección integral.

¿CUÁNDO SE ACTIVA LA RUTA?

La ruta debe activarse cuando se identifiquen situaciones como:

- Maltrato físico, psicológico o emocional.
- Violencia o abuso sexual.
- Negligencia o abandono.
- Violencia intrafamiliar.
- Trabajo infantil.
- Explotación.
- Desnutrición o afectaciones graves a la salud.
- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Cualquier otra situación que ponga en riesgo los derechos de la niña o el niño.

¿QUÉ HACER?

1. **Identificar** la posible vulneración de derechos.
2. **Brindar protección inmediata** a la niña o al niño, evitando su exposición a nuevos riesgos.
3. **Informar de manera inmediata** al responsable del servicio o coordinador.
4. **Registrar objetivamente** la situación observada.
5. **Activar la ruta institucional** y realizar la remisión a la autoridad competente.
6. **Hacer seguimiento** a la activación de la ruta y a las acciones de protección implementadas.



La protección y el bienestar de las niñas y los niños es nuestra prioridad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

- Interés superior de la niña y el niño.
- Protección integral.
- Confidencialidad de la información.
- Respeto por la dignidad y los derechos de la víctima.
- Actuación inmediata y sin revictimización.
- Corresponsabilidad entre familia, sociedad y Estado.



¿QUIÉNES PARTICIPAN?

La atención puede articularse con:

- Defensorías de Familia (ICBF)
- Comisarías de Familia
- Fiscalía General de la Nación
- Policía de Infancia y Adolescencia
- Sector Salud
- Otras entidades competentes, según el caso.

MENSAJE CLAVE

Toda sospecha de vulneración de derechos debe ser atendida de manera inmediata.

No es necesario contar con pruebas para activar la ruta de protección; basta con identificar indicadores o una sospecha razonable que permita salvaguardar los derechos de la niña o el niño.

FUNDAMENTO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia (artículo 44).
- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.
- Procedimiento institucional vigente de la SDIS para la activación de rutas de protección y restablecimiento de derechos.
- Resolución 016 de 2026 de la Secretaría Distrital de Integración Social.

JARDÍN INFANTIL CONTADOR

Comprometidos con la protección integral de la primera infancia.

Juntos protegemos sus derechos, cuidamos su presente y construimos su futuro.

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

¿Qué encontrarás en estos folletos?

Cada folleto presenta de manera sencilla y práctica un protocolo institucional para proteger la salud y el bienestar de las niñas y niños.

- Objetivo del protocolo
- ¿Por qué es importante?
- Responsabilidades del personal
- Recomendaciones prácticas
- Signos de alerta (si aplica)
- Mensaje final

¡Tu compromiso hace la diferencia!

Cara 1

PROTOCOLO 1

ALIMENTACIÓN INFANTIL SALUDABLE

Objetivo: Promover hábitos alimentarios saludables que favorezcan el crecimiento, desarrollo y bienestar de las niñas y niños.

¿Por qué es importante?

Una alimentación adecuada previene enfermedades, fortalece el sistema inmune, mejora el rendimiento, y crea hábitos para toda la vida.



Cara 2

Responsabilidades del personal

- Ofrecer alimentos balanceados, variados y seguros.
- Respetar las señales de hambre y saciedad.
- Generar ambientes agradables durante las comidas.
- Involucrar a las familias en hábitos saludables.

Recomendaciones prácticas

- Servir porciones adecuadas.
- Evitar obligar a comer.
- Promover el consumo de agua
- Dar ejemplo con hábitos saludables.

Mensaje final

Juntos promovemos una alimentación saludable para un mejor futuro.

Cara 2

PROTOCOLO 2

ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PERCEPTIVA

Objetivo: Orientar una alimentación complementaria adecuada, segura y respetuosa, desde los 6 meses de edad.

¿Por qué es importante?

Favorece el crecimiento y desarrollo, crea hábitos saludables y fortalece el vínculo afectivo con la comida.



Cara 2

Responsabilidades del personal

- Iniciar a partir de los 6 meses.
- Ofrecer alimentos adecuados a la edad (textura, cantidad).
- Respetar ritmos y preferencias.
- Promover autonomía en la alimentación.
- Apoyar la lactancia materna hasta los 2 años o más.

Recomendaciones prácticas

- Ofrecer alimentos frescos y naturales.
- Introducir un alimento nuevo a la vez.
- Permitir explorar sabores y texturas.

Mensaje final

Una alimentación complementaria porceptiva construye hábitos para toda la vida.

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

Cara 1

Cara 2

3

PROTOCOLO

HIGIENE BUCAL

Objetivo: Promover hábitos de higiene bucal para prevenir enfermedades y mantener una boca sana.

¿Por qué es importante?

Previene caries, enfermedades de las encías y problemas que pueden afectar la alimentación, el habla y el bienestar.



Responsabilidades del personal

- Realizar cepillado diario supervisado.
- Enseñar técnica correcta de cepillado.
- Verificar y cuidar los implementos de higiene oral.
- Orientar a las familias sobre cuidado bucal.

Recomendaciones prácticas

- Cepillar 2 veces al día.
- Usar crema dental con flúor (cantidad según edad).
- Evitar azúcares entre comidas.
- Asistir a controles odontológicos.

Mensaje final

Sonrisas sanas, niñas y niños felices.

Cara 1

Cara 2

5

PROTOCOLO

VERIFICACIÓN DEL ESTADO VACUNAL

Objetivo: Verificar que las niñas y niños tengan su esquema de vacunación completo y al día.

¿Por qué es importante?

Las vacunas protegen contra enfermedades graves y previenen brotes que pueden poner en riesgo su salud y la de los demás.



Responsabilidades del personal

- Revisar carné de vacunación periódicamente.
- Orientar a las familias sobre vacunas faltantes.
- Registrar y hacer seguimiento a los esquemas.
- Informar a coordinación sobre irregularidades.

Recomendaciones prácticas

- Llevar el carné al día.
- Cumplir las fechas indicadas.
- Consultar ante dudas.

Mensaje final

Vacunar es proteger hoy y siempre.

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

6

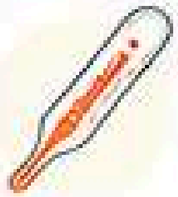
PROTOCOLO

MANEJO DE FIEBRE

Objetivo: Detectar y manejar adecuadamente la fiebre durante la permanencia en el jardín infantil.

¿Por qué es importante?

La fiebre puede ser señal de una enfermedad. Su atención oportuna previene complicaciones.



Responsabilidades del personal

- Tomar la temperatura cuando se detecten signos.
- Informar inmediatamente a coordinación y a la familia.
- Registrar la situación.
- Monitorear el estado general.
- Remitir a valoración médica cuando sea necesario.

Signos de alerta

- Fiebre alta persistente.
- Decaimiento o irritabilidad.
- Convulsiones.
- Dificultad para respirar.

Mensaje final

Actuar a tiempo protege la salud y la vida.

7

PROTOCOLO

ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS E INCAPACIDADES MÉDICAS

Objetivo: Administrar medicamentos de manera segura y garantizar el cumplimiento de incapacidades médicas.

¿Por qué es importante?

Una administración correcta evita riesgos y asegura la recuperación adecuada de las niñas y niños.



Responsabilidades del personal

- Administrar únicamente con fórmula médica vigente y autorización escrita.
- Verificar dosis, horario y vía.
- Conservar medicamentos adecuadamente.
- Registrar la administración.
- Respetar las incapacidades médicas.

Mensaje final

Medicamentos con cuidado, y responsabilidad, niñas y niños seguros.

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

PROTOCOLO 8

PREVENCIÓN Y MANEJO DE BROTES DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Objetivo: Detectar y actuar oportunamente ante posibles brotes para proteger la salud de la comunidad educativa.

¿Por qué es importante?

Previene la propagación de enfermedades y protege a niñas, niños, familias y colaboradores.



Responsabilidades del personal

- Identificar síntomas y reportar sin demoras.
- Informar a coordinación.
- Implementar medidas de higiene reforzadas.
- Seguir lineamientos de la autoridad de salud.
- Comunicar a las familias.

Recomendaciones prácticas

- Lavado de manos frecuente.
- Limpieza y desinfección de espacios.
- Ventilación adecuada.

Mensaje final

La prevención y el reporte oportuno evitan brotes y cuidan a todos.

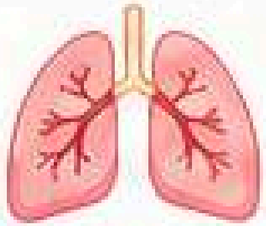
PROTOCOLO 9

PREVENCIÓN Y MANEJO DE INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)

Objetivo: Prevenir y manejar oportunamente las infecciones respiratorias para evitar complicaciones.

¿Por qué es importante?

Las IRA son frecuentes en la infancia y pueden agravarse si no se detectan a tiempo.



Responsabilidades del personal

- Observar signos respiratorios.
- Informar a la familia.
- Garantizar ventilación e higiene de espacios.
- Orientar sobre cuidados en casa.

Signos de alerta

- Dificultad para respirar.
- Fiebre alta persistente.
- Silbidos o respiración rápida.
- Decaimiento.

Mensaje final

Cuidamos su respiración, cuidamos su vida.

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

10

PROTOCOLO

PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Objetivo: Fomentar hábitos saludables que contribuyan al bienestar físico, emocional y social de las niñas y niños.

¿Por qué es importante?

Los hábitos saludables hoy, construyen adultos más sanos y felices mañana.



Responsabilidades del personal

- Promover alimentación saludable.
- Fomentar actividad física y juego.
- Impulsar hábitos de higiene y autocuidado.
- Promover descanso adecuado.
- Crear entornos protectores y afectivos.

Mensaje final

Pequeñas acciones hoy, grandes cambios siempre.

11

PROTOCOLO

PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Objetivo: Promover la actividad física diaria para favorecer el desarrollo integral.

¿Por qué es importante?

Mejora la coordinación, fortalece el cuerpo, regula emociones y previene enfermedades.



Responsabilidades del personal

- Brindar espacios de juego activo diariamente.
- Planear actividades lúdicas y recreativas.
- Fomentar el movimiento libre y seguro.
- Evitar tiempos prolongados de sedentarismo.

Recomendaciones prácticas

- Juegos al aire libre.
- Actividades acordes a la edad.
- Hidratación adecuada.

Mensaje final

Niñas y niños activos, niñas y niños felices.

Recuerda: Ante cualquier duda o situación que afecte

PROTOCOLOS BIENESTAR INTEGRAL

PROTOCOLO 12

PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA A LA CONSULTA DE VALORACIÓN INTEGRAL EN SALUD Y DESARROLLO

Objetivo: Promover la asistencia a controles de crecimiento, desarrollo y salud.

¿Por qué es importante?

Permite detectar a tiempo dificultades y garantizar un desarrollo saludable.



Responsabilidades del personal

- Informar a las familias sobre la importancia de las consultas.
- Recordar fechas de controles.
- Hacer seguimiento a la asistencia.
- Orientar sobre signos de desarrollo por edad.

Mensaje final

Los controles a tiempo garantizan un desarrollo pleno y saludable.

la salud de una niña o niño, informa inmediatamente a coordinación.

PROTOCOLO 13

PROMOCIÓN E INSTAURACIÓN DEL LAVADO DE MANOS

Objetivo: Promover el lavado de manos como hábito esencial para prevenir enfermedades.

¿Por qué es importante?

El lavado de manos reduce el riesgo de infecciones y protege nuestra salud y la de los demás.



Responsabilidades del personal

- Enseñar técnica correcta de lavado.
- Asegurar los momentos clave.
- Supervisar y reforzar la práctica.
- Dar ejemplo constante.

Recomendaciones prácticas

- Antes de comer.
- Después de ir al baño.
- Después de cambiar pañal.
- Después de toser o estornudar.

Mensaje final

Manos limpias, vidas saludables.


SHOW KIDS